



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

7122

### *Licitación y exposición pliego cláusulas administrativas para la adjudicación del contrato de la obra "Tanatorio Municipal (Formentera)"*

Anuncio licitación, por procedimiento abierto y ordinario, para la adjudicación del contrato de la obra "Tanatorio Municipal (Formentera)", según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria de día 23 de junio de 2017.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria de día 23 de junio de 2017 a fin que durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, de conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Illes Balears.

#### 1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera
- Número de expediente: C05/2017.

#### 2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: "Tanatori Municipal (Formentera)
- CPV: 45215100-8
- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Ocho meses

#### 3º.- Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y criterios de adjudicación:

- Tramitación: Ordinària.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de contratación: No sujeta a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios para su adjudicación.

#### 4t.- Presupuesto de licitación: 664.010,34euros Iva incluido

Presupuesto neto licitación: 548.768,88 euros Iva excluido  
Impuesto sobre el Valor Añadido: 115.241,46 euros  
Valor estimado del contrato: 548.768,88 euros

#### 5è. Financiamiento:

Consell Insular de Formentera  
Anualidad 2016: 250.000,00 euros  
Anualidad 2017: 414.010,34 euros

#### 6º.-Garantía provisional: No procede.

#### 7º.-Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

#### 8º.- Requisitos específicos del contratista:

Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: 3





**9º.- Mejoras evaluables mediante fórmulas matemáticas: Total 80 puntos**

Valoración económica:	Hasta 60 puntos
Soluciones de eficiencia energética en iluminación	Hasta 5 puntos.
Soluciones de eficiencia energética en climatización	Hasta 5 puntos.
Mejora de las penalidades por incumplimiento de los plazos parciales establecidos en el plan de obra presentados por el licitador.	Hasta 5 puntos
Mejoras en mobiliario urbano, jardinería y señalización	Hasta 5 puntos

**10º.- Mejoras no evaluables mediante fórmulas matemáticas: Hasta 20 puntos**

Implantación	Hasta 15 puntos
Plan de obra	Hasta 5 puntos

**11º.- Obtención de documentación e información:**

- Consell Insular de Formentera. C/ Ramon Llull, 6, 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears).
- Teléfono: 971-32.10.87 - Fax: 971-32.25.56
- Dirección mail: [contractacio@conselldeformentera.cat](mailto:contractacio@conselldeformentera.cat)
- Perfil del contratante: <http://www.consellinsulardeformentera.cat>
- Plazo de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

**12º.- Presentación de ofertas:**

- Fecha límite de presentación: A las 14.00 horas del 26º día natural, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.
- Documentación que se ha de presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera, C/ Ramon Llull 6, 07860 Sant Francesc, Formentera (I. Balears).

**13º.- Apertura de las ofertas:**

- Entidad: Consell Insular de Formentera. Salón de Plenos
- Domicilio: Plaça de la Constitució 1
- Localidad: Sant Francesc - Formentera.
- Fecha y hora: Se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax, anuncio en el tablón de anuncios o en el perfil del contratante <http://www.consellinsulardeformentera.cat>

**14º.- Otras Informaciones:**

- El plazo a efectos de reclamaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en diez días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB. Si dentro del referido plazo se producen reclamaciones contra el Pliego se suspenderá la licitación así como el plazo para presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reanuda lo que quede de dicho plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las alegaciones.

**15º.- Gastos de los anuncios:**

- Los gastos de los anuncios de la presente licitación irán a cargo del adjudicatario, hasta un importe máximo de 1.000,00 euros.

Formentera, amb la data de la signatura electrònica.

**Jaume Ferrer Ribas**

President del Consell Insular de Formentera

